



# Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

ESPAÑA  
PUEDE



# LÍNEA DE FINANCIACIÓN NO REEMBOLSABLE PARA ESTUDIOS CON CARGO AL FIEM



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

# 1

## ¿Para qué sirve?

Para apoyar la internacionalización de las empresas españolas a través de la financiación ligada a **estudios de viabilidad, asistencias técnicas, planes sectoriales, consultorías, ingenierías** y cualquier otro estudio que permita la detección, definición y mejora de proyectos de interés español.

# 2

## ¿Quién se puede beneficiar?

- Principalmente ▶ Agentes públicos extranjeros
- Excepcionalmente ▶ Entidades privadas cuando estén debidamente justificados

# 3

## Países elegibles

Se valorarán proyectos en cualquier lugar del mundo, aunque serán prioritarios los países en Asia y África.



## 4 Secciones financiables

Estudios realizados por Ingenierías o Consultorías españolas en relación a proyectos en:

- Lucha contra el cambio climático
- Agua y residuos
- Agroindustria
- Turismo
- Digitalización
- Energía
- Infraestructuras
- Modernización institucional

## 5 Procedimiento



### **Presentación solicitud en plataforma FIEM**

Aportar documentación completa, incluida carta apoyo entidad pública beneficiaria.



### **Evaluación de solicitudes por:**

Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones.



### **Emisión de carta de priorización / no priorización.**

Las solicitudes priorizadas son objeto auditoría de precios, para su posterior valoración por Comité FIEM.



## ¿Dónde solicitar la ayuda?

A través del portal de procedimientos electrónicos del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), Acceso a la Solicitud Exportación Inicial con CI@ve, <https://sede.serviciosmin.gob.es/es-es/procedimientoselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?IdProcedimiento=235>



**WWW.COMERCIO.GOB.ES**



**@SE\_COMERCIO**